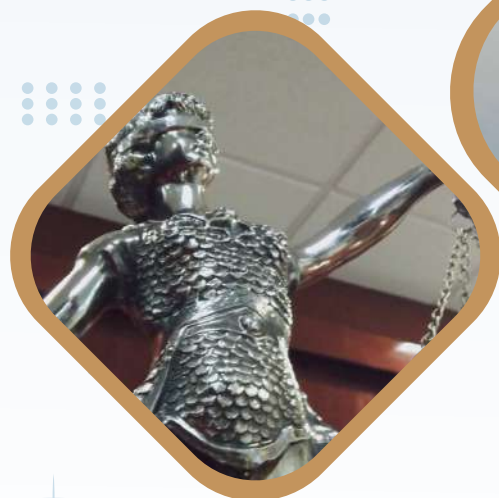


JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

CANTANTE DE LA UNIÓN

A proceso
asesinos de
Afro SonSALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La Fiscalía capitalina obtuvo la vinculación a proceso de Ángel "N", Uriel "N", Noé "N" y Edson "N", por su participación en el ataque con disparos de arma de fuego registrado el 9 de febrero de 2026 en la colonia Los Olivos, alcaldía Tláhuac, en el que dos hombres fueron agredidos y uno de ellos perdió la vida.

De acuerdo con la investigación, las víctimas se encontraban afuera de un establecimiento comercial cuando fueron agredidas con disparos de arma de fuego por cuatro personas tras una discusión.

Como consecuencia del ataque, uno de los hombres, identificado como Afro Son -cantante de narcocorridos que laboraba para La Unión Tepito y Los UJ-40-, falleció.

Los responsables fueron localizados y detenidos en acciones distintas realizadas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien realizó las actuaciones necesarias para esclarecer los hechos.

En audiencia, el juez de control determinó su vinculación a proceso por homicidio y tentativa de homicidio e impuso la medida cautelar de prisión preventiva; fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

OTRO
PROCESO

Ángel 'N' y Uriel 'N' también enfrentarán proceso penal por delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo.



Ya están tras las rejas

FOTO ESPECIAL





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC